

EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo Izquierda.

La correspondencia de Redacción dirijase á PABLO IGLESIAS; la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

Los verdaderos perturbadores.

Desde hace algún tiempo nótese en los periódicos de la derecha una marcada tendencia á atribuir cuantos conflictos surgen, ya en el terreno político, ya en el económico, á una campaña preconcebida por los elementos revolucionarios, y que *La Epoca* llega á calificar atrevidamente de «campaña de destrucción».

Para esos periódicos, toda huelga que surge, toda agitación política, toda manifestación de desagrado de un pueblo por cualquier motivo que sea, hasta las bombas que son ya mal endémico en Barcelona, obedecen á un plan trazado por los enemigos de lo existente.

Y, consecuentes con su idea, tales periódicos estiman que el mejor remedio á tamaños desafueros, y en evitación de su mayor incremento, está en fortalecer los resortes gubernativos, ó sea, dicho sin eufemismos, en la aplicación de una política decididamente represiva. Al estampar esos deseos ponen su recuerdo en Rusia, cuyo paternal régimen desearían por lo visto ver copiado aquí.

A fe que llevamos camino de ser una sucursal, políticamente hablando, del reaccionario Imperio de los zares. Porque hoy, bajo el mando de Canalejas, y pese á su incoercible verborrea autobombardera de planes democráticos, en España se acuchilla á multituds indefensas, se persiguen periódicos, se niega la libertad de la cátedra, la seguridad personal es un mito, la osadía de los elementos teocráticos va en aumento, en una palabra, existe una situación análoga á la de las peores épocas de la reacción conservadora. Peor aún, porque en tiempo de Maura no existía el equívoco democrático que ahora trata de hacernos tragar D. José.

No necesitan los periódicos conservadores y neos torturar su imaginación para hallar á los verdaderos perturbadores de la opinión, á los que levantan á los pueblos, á los que producen esas manifestaciones que tan mal efecto causan á los satisfechos. Los que han creanado poco á poco el ambiente de hostilidad general hacia el régimen vigente son los directores de la política monárquica sin distinción de matices, porque ellos fueron quienes nos trajeron los desastres coloniales, ellos fueron los que crearon la ley de Jurisdicciones, ellos quienes derrocharon el caudal del pueblo en fantásticos planes de resurgimiento marítimo, ellos quienes despuellan el país, ellos quienes provocaron la injustificada campaña de Melilla, ellos los que mandaron á la guerra á padres de familia, los que fusilaron á inocentes, los que encarcelaron y extrañaron á millares de ciudadanos, los que aun mantienen á muchos en las prisiones, los que imposibilitan la vida económica de la nación, ellos, en fin, los que han dado lugar á este desquiciamiento nacional en que todos nos debatimos.

Siendo estos hechos innegables, ¿cómo culpar del desasosiego general, provocado por tan torpe conducta de los partidos dinásticos, á los propagandistas revolucionarios? La labor de éstos queda reducida á hacer resaltar ante las multituds el fracaso del régimen y su impotencia para lograr, no ya la felicidad, sino ni siquiera el bienestar y la tranquilidad de la nación, y á señalarles los nuevos derroteros que deben seguir con objeto de librarse de la ruina á que nos conducen los desatentados conductores del carro monárquico.

No culpen, pues, los periódicos afectos al régimen, del malestar existente á quienes no lo han producido. Y cuando la catástrofe sobrevenga, exijan las debidas responsabilidades á quienes las hayan contraído.

Nosotros, á fuer de adversarios sinceros, declaramos que nos place sobremanera la conducta de los prohombres monárquicos, y que si estuviera en nuestra mano precipitar la catástrofe tan temida por ellos como torpemente provocada, lo haríamos sin vacilación ninguna.

Conque «a puede acentuarse la política represiva con su consiguiente refuerzo de los «resortes gubernativos».

¡Obreros de las minas! Mientras no os organicéis y constituyáis con vuestra unión una fuerza, seréis tratados de modo horrible por vuestros explotadores. ¡Arriba, compañeros! ¡Organizaos!

La semana burguesa.

Los obispos españoles no se duermen en las pajas.

Fieles cumplidores del precepto que indica que «á Dios rogando y con el mazo dando», lo están poniendo en práctica con admirable constancia.

Ellos iniciaron la campaña en contra de las escuelas laicas, que por cierto no les dió mal resultado, puesto que son contadas las que han podido ser abiertas de nuevo, y ahora, aprovechando la excelente inclinación de ánimo del terrible demócrata ferrolano, han dado otro golpecito con el mazo.

Han pedido que no se aplique la ley de Asociaciones á las comunidades religiosas, esto es, que se las permita establecerse en España sin trabas de ningún género.

O lo que es lo mismo, el fraile libre en el Estado libre.

Muy de temer es que los obispos se salgan con la suya.

Recordemos que está en el Poder un enemigo de la expansión clerical.

Pero recordemos también que este es el país de los viceversas.

Luego la consecuencia es clara.

Gabrielito Maura, *el delfín*, como le llaman por ahí, ha hablado á los postres de un banquete celebrado en Zaragoza para festejar el triunfo de los conservadores en las recientes elecciones.

Algunas de sus palabras son dignas de que circulen ampliamente, porque son aplastantes.

Ahí va el bolido:

Nuestros mayores títulos de gloria están en aquello por que más se nos ha combatido: la campaña de Melilla y el fusilamiento de Ferrer.

Por primera vez nuestra acción en Africa no ha sido infructuosa: hemos ocupado muchas leguas de terreno. La historia hará justicia.

En cuanto á Ferrer, fué un malhechor sorprendido en delitos penables, capturado, juzgado y ejecutado con arreglo á la ley.

La parte de los ministros en ese punto, fué la de no acobardarse ante la violencia de los perturbadores y la de afrontar dignamente la responsabilidad de sus actos, dando fuerza y garantía á los Poderes públicos.

Esos radicales que se pasan el tiempo censurando las ingerencias aparentes del Vaticano, no vacilaron en que interviniesen las turbas extranjeras.

Nuestros enemigos son los revolucionarios, y no hay más que revolucionarios y gentes de orden.

Ellos nos van á dar la batalla en todos los terrenos, y á todos los terrenos debemos estar dispuestos á ir.

Tras la anarquía está la intervención extranjera; en nosotros está la salvación de España.

Son los revolucionarios los que nos amenazan y contra los que hay que poner en pie de guerra el partido conservador español.

A no dudar, las declaraciones del hijo son expresión fiel del pensamiento paterno.

Y él nos revela que Maura ni se arrepiente ni se enmienda.

Por eso es deber de todos los buenos españoles procurar evitar con todas sus fuerzas que vuelva á gobernaros tan tunesto personaje.

El asunto de las bombas del jorobado italiano ha servido de pretexto á los diarios «de orden» para despotricar lindamente contra las «propagandas disolventes» y contra los «socavadores de los fundamentos sociales» y para abominar de los impios que niegan todo lo existente y demás muletillas obligadas en estos casos.

¡Como si la sociedad burguesa no llevara en su modo de ser su propia condenación!

Eso sin contar con que los atentados personales han sido fruto de todos los tiempos y generalmente obra de individuos aislados.

Pero la cuestión es echar la culpa á alguien, y de paso poner chinitas á la propaganda de doctrinas honradas y realmente democráticas.

¡Se ve clara la intención, caros colegas!

En el Consejo de Estado se ha debatido estos días la concesión de créditos para atenciones de la campaña de Melilla, y aunque se ha autorizado ciertos gastos, se ha negado otros en cambio.

¡Qué proporciones no alcanzará la *francachela* cuando hasta en el propio Consejo de Estado, cuartel general de políticos burgueses, se llega á disentir la licitud de algunos gastos!

Porque es de saber que en esa reunión hablaron los consejeros de que en algún Ministerio se están produciendo gastos ó contrayendo compromisos que exceden considerablemente á lo autorizado por las Cortes, y que en otro departamento ministerial se han ejecutado pagos para una atención que no figura en el presupuesto y sin cuidarse de subsanar esta falta con un crédito extraordinario.

Hablóse también de haberse comprometido una suma que alcanza á muchos millones de pesetas, para la adquisición de gran cantidad de cafones en el transcurso de algunos años, sin tener la previa autorización legislativa.

También dijose que van satisfechas unas 400.000 pesetas para los gastos de estancia de la embajada marroquí, sin crédito especial para esta atención y con cargo al fondo de herencias de españoles que fallecen en el extranjero y que están pendientes de reclamación de los herederos ó de su definitiva adjudicación á la Hacienda.

Como se ve, el porvenir se nos presenta delicioso.

Pero lo que dirá D. José el demócrata: Para lo que vamos á habitar el convento, nos ciscaremos dentro, y después de nosotros, ¡el diluvio!

Don José daría materia para estar escribiendo casi tanto como él habla.

Sabido es que su fuerte son las declaraciones, en las cuales ha llegado á ser una verdadera especialidad.

Las últimas de la serie le han sido adjudicadas al corresponsal de un periódico francés, ante el cual ha explanado el insigne demócrata todo el programa que se propone desarrollar el demócrático Gobierno por él presidido.

Al periodista francés debió D. José tomarle por chino, á juzgar por las cosas que le dijo.

O quizá tuviera en cuenta que era una intervención para la exportación.

Y que en ese caso le estaba permitido fantasear á sus anchas.

Lo que aquí va la cuestión trabajo hacer, porque le vamos conociendo.

El fracasado ex gobernador de Barcelona, Sr. Ossorio y Gallardo, ha sido obsequiado con un banquete por sus correligionarios aragoneses para celebrar su triunfo electoral.

Y, como era de suponer, el Sr. Ossorio habló, y dijo, entre otras cosas, que los conservadores deben aliarse con los carlistas, porque son leales, buenos administradores, etc.

Debe tenerse en cuenta que el señor Ossorio ha sido elegido merced á los votos de conservadores y carlistas.

De modo que por lo menos son elogios de candidato agradecido.

Pero no está mal la conjunción que preconiza el Sr. Ossorio, por aquello de que Dios los cría y ellos se juntan.

Que si los carlistas tuvieron un Olot, los conservadores han tenido un Montjuich.

Con el pretexto de dar cuenta á sus amigos de Madrid de la manera cómo se ha desarrollado la elección de diputado á Cortes en Martos, el candidato radical derrotado Sr. Barriero dió una conferencia el lunes pasado en el Círculo Radical de la calle del Príncipe.

Si dicho señor se hubiese limitado á exponer hechos probados, nada habríamos de decir, porque siempre está bien que la verdad circule.

Lo que no está bien en manera alguna es que diga que los socialistas traidores que el Sr. Barriero ha encontrado en su campaña electoral tienen en Madrid imitadores y aun defensores, sabiendo como sabe dicho señor que el Partido Socialista no es refugio de apóstatas y que quien falta á su deber es expulsado apenas es conocido el delito.

Eso de la traición de los socialistas es una obsesión del Sr. Barriero, que no deja de sacar á relucir á cada momento, aunque sin aducir pruebas.

Tampoco es exacta la afirmación que hizo el Sr. Barriero de haber sido él «durante muchos años el único y más socialista de España».

Por lo menos, no nos habíamos enterado nosotros, que lo somos hace ya un rato.

Y no rectificamos más porque creemos que al fin se impondrá el buen sentido.

CUARTILLAS VOLANDERAS

Buenas señales.

Cada día andan más rabiosas las gentes clericales y tengo para mí que ello es excelente síntoma. Vivieran á gusto, con entera placidez, y deberíamos pensar en la emigración.

Porque la tranquilidad de las digestiones en los clericales está en razón inversa con la tranquilidad moral y económica de los pueblos. Este pensamiento (no es mío, conste) puede sintetizarse en una frase (ésta sí es mía): cura gordo, pueblo piadoso.

Digo que andan rabiosillos los neos porque, aun leyendo poco como leo, he podido observar que los papeles clericales chorrean bilis precisamente desde que nosotros estamos satisfechos.

El soporífero *Universo* toca alarma porque ve en peligro la ley de Jurisdicciones, gracias á la cual se fusiló á Ferrer y á tantos desgraciados, todos ellos menos criminales que Maura.

El tierno Gabrielito, digno retoño de su papá, reclama para su partido la gloria de haber fusilado á Ferrer y haber hecho matar á millares de españoles en el Rif. Nadie creo que le dispute tanta ignominia; por el contrario, á ellos les aplicamos toda la responsabilidad de aquella temporada de asesinatos, desvergüenzas, negocios y otras lindezas... Es decir; toda la responsabilidad, no, porque alguna les cabe á los demócratas de ahora por no haberlo evitado á tiempo.

Por otro lado, la procesión del *Corpus*, que en algunos puntos se aplazó á causa de las lluvias, ha originado alborotos en abundancia, porque curas cerriles se empeñaban en ver descubiertas las cabezas de todos los transeuntes ante el paso de eso que llaman el cuerpo de Cristo.

Todo ello tiene explicación si se piensa que atravesamos tiempos completamente democráticos, esos tiempos tan deseados... por Canalejas.

Ahora, con D. José en el Poder, hay completa libertad para que los curas pretendan imponer sus ridículas ceremonias á los ciudadanos no creyentes; hay libertad para procesar á cualquier escritor que no grite «¡Viva el rey!»; hay libertad para martirizar á los detenidos, como en Valencia; hay libertad para expulsar á un extranjero sin motivo, como al ruso Fendhel.

Todo esto y lo otro son buenos síntomas. Porque cuando se rabia, se patatea y se llega á la arbitrariedad, al atropello del derecho, se demuestra que se carece de razón, de confianza, de simpatía.

Y un régimen clerical que se agita en convulsiones de indignación, arrolla las libertades y se rodea de la fuerza, es un régimen próximo á estirar la pata. Sea enhorabuena.—MELIÁ.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 27 de mayo.

Abrióse á las diez y media, bajo la presidencia del alcalde.

En nombre de los republicanos hizo constar el Sr. Talavera, al discutirse los asuntos al despacho de oficio, que no podía concederse licencia al teniente de alcalde Sr. Uceda sin proceder al nombramiento del sustituto con arreglo á la ley municipal, que previene el caso, ordenando que le sustituya el regidor decano.

El alcalde soslayó el asunto diciendo que el Sr. Uceda no abandonaría el cargo, y se hizo constar que el Sr. González Rojas le estaba sustituyendo ilegalmente.

Entre los asuntos puestos al orden del día, la minoría socialista hizo constar su voto en contra de una proposición concediendo una anualidad de socorro á la huérfana de un letrado consistorial.

La Comisión de Beneficencia proponía que se sacara á subasta el suministro del pan á los asilos al precio de 39 céntimos, y con este motivo el Sr. Gurich pidió que se suspendiera hasta aprobar un proyecto que tiene presentado para crear una tahona reguladora que hiciera el pan para los asilos y al propio tiempo pudiera hacer frente á los conflictos que se presentan por las huelgas de los panaderos.

El compañero Quejido replicó al señor Gurich, que parece tener un inte-

rés especialísimo en este asunto, que la Comisión había pensado establecer una panadería en el asilo de la Paloma con el fin de fabricar solamente los 700 kilos de pan que se necesitan para el consumo diario de los asilos y Casas de Socorro; pero que habiéndose encargado él de estudiar el asunto, había sacado el convencimiento de que, aparte los gastos de instalación, el pan saldría probablemente más caro que á lo que se compraba, por deficiencias de la administración municipal. La Comisión se mostró conforme con ese dictamen, y por eso se proponía la nueva subasta.

Al terminar este corto debate fué aprobado lo propuesto.

Las Comisiones de Obras y Ensanche proponía que se aceptara una propuesta del contratista de material granítico pidiendo que se le prorrogue la contrata de suministro hasta fines de 1911, toda vez que su compromiso concluye en diciembre próximo.

El compañero Barrio hizo constar lo extraordinario que resultaba el caso de que un contratista que no había concluido su compromiso pidiera la prórroga de éste en vista de que la *pedra granítica ha de subir de precio*, y un concejal republicano dijo que con ello en nada se perjudicaba al Municipio.

Llegado el momento de la votación, 21 concejales—monárquicos y republicanos—dieron su voto favorable y 15—monárquicos, republicanos y socialistas—votaron en contra.

He aquí ahora, para que consten, los nombres de los que votaron en favor y en contra.

Concejales que se pronunciaron por la prórroga:

Aguilera y Arjona, Andrés Aragón, Vicente Buendía, José Corona, Enrique Fraile, Facundo Dorado, Francisco García Molinas, José María Gurich, Bruno Largaña, Bernardo Martín González, Lázaro Pindado, Faustino Nicoli, Julio Pérez Guerra, Manuel Ramos, Rafael Reynot, Antonio Rodríguez Reyes, Ricardo Rodríguez Vilarino, Antonio Rosado, Bonifacio Rozaleam, Luis Talavera y Juan Torroero. Total, 21.

Concejales que se oponían á la prórroga:

Vicente Alvarez Villamil, Vicente Barrio, Manuel de Carlos, Lucio Catalina, Antonio García Quejido, Eduardo González Hoyos, Luis Martín Kleisser, Juan Otueta, José Pascual Sevilla, Antonio Píera, Eduardo Rosón, Luis Sáiz de los Terreros, José María de la Torre Murillo, Eduardo Trompeta y Dío Amando Valdivieso. Total, 15.

Terminado el orden del día, se habló largo y tendido sobre la presidencia de las corridas de toros, y quedó el asunto pendiente para la sesión próxima.

Barrio interpelló al alcalde sobre asuntos de la Guardia municipal.

Y Quejido denunció el caso de que el Ayuntamiento, sin saber nada, haya pedido al Ministerio de Fomento que se le autorice para trasladar la puerta monumental de la Florida á la tapia de la Casa de Campo, frente al nuevo puente de la Reina Victoria, sin estar autorizado el gasto que originen las obras.

El alcalde contestó que eso era cosa del teniente de alcalde del distrito, á quien dejó en bastante mal lugar, y prometió que si ese traslado se realiza no será con fondos municipales.

Se formularon luego varios ruegos y preguntas, entre aquéllos uno del compañero Barrio para que se active la gestión cerca del Gobierno en el sentido de la rebaja de derechos arancelarios para el bacalao.

A propuesta del alcalde se acordó eximir del pago de los derechos municipales á los industriales de la Pradera de San Isidro, que no han logrado, por el mal tiempo, realizar el negocio que se proponían, y se levantó la sesión.

IMPORTANTE

El Comité Nacional del Partido Socialista no podrá cumplir debidamente los compromisos que le impone la conjunción de éste con las fuerzas republicanas si las colectividades socialistas y las societarias que están conformes con dicha conjunción no le prestan su ayuda pecuniaria.

Por tanto, recomendamos á las referidas colectividades que hagan cuanto puedan en el sentido indicado.

Igual recomendación hacemos á los individuos cuya situación económica les permita desprenderse de algunos recursos.

VIII CONGRESO INTERNACIONAL SOCIALISTA DE COPENHAGUE

El Bureau Socialista Internacional ha dirigido la siguiente circular a los Partidos y Asociaciones socialistas, así como a las organizaciones obreras sindicales y cooperativas:

Condiciones de admisión.

El Bureau Socialista Internacional, constituido en 1900 para continuar los trabajos y ejecutar los acuerdos de los Congresos internacionales, ha decidido celebrar el VIII Congreso Socialista Internacional en Copenhague (Dinamarca), del 28 de agosto al 3 de septiembre de 1910, e invita a que asistan a él, conforme a las decisiones del Congreso de Londres (1896) y de París (1900):

1.º A todas las Asociaciones que acepten los principios esenciales del Socialismo: socialización de los medios de producción y de cambio; unión y acción internacional de los trabajadores; conquista socialista de los poderes públicos por el proletariado organizado en partido de clase.

2.º A todas las organizaciones corporativas que se hallen colocadas en el terreno de la lucha de clases y declaren reconocer la necesidad de la acción política, así legislativa como parlamentaria, pero que, no obstante, no intervengan de un modo directo en el movimiento público.

Las organizaciones que acepten estos principios se servirán incluir cuanto antes en el orden del día de su primera asamblea, la cuestión de su participación en el Congreso de Copenhague y enviarle, conforme a las indicaciones siguientes, un breve relato de su actividad desde 1907, así como la opinión de la colectividad sobre las cuestiones incluidas en el orden del día por los Partidos afiliados.

Orden del día.

En su última sesión, celebrada el 7 de noviembre de 1909, el Bureau acordó el orden del día siguiente:

- 1.º Relaciones entre las cooperativas y los partidos políticos.
- 2.º La cuestión del paro forzoso.
- 3.º El arbitraje y el desarme.
- 4.º Resultados internacionales de la legislación obrera.
- 5.º Organización de una manifestación internacional contra la pena de muerte.
- 6.º Procedimiento que debe seguirse para la ejecución rápida de las resoluciones de los Congresos internacionales.
- 7.º Organización de la solidaridad internacional.

El primer punto del orden del día es una proposición inspirada en otro que ya fué objeto de debate en el Congreso de Stuttgart: las relaciones entre los sindicatos y los partidos políticos. El movimiento cooperativo se desarrolla cada vez más en algunos países y los compañeros querían obtener indicaciones a propósito de la manera de dirigir sus nacientes organizaciones. Las cooperativas deben ser neutras, independientes de las organizaciones políticas, unidas a éstas por un vínculo personal, ó bien afiliadas al Partido? Tales son los diversos aspectos del problema.

El segundo punto del orden del día es de actualidad. Acabamos de salir de una crisis cuyas consecuencias sienten aún la clase obrera, y la idea de los autores de la proposición ha sido sondear el mal e indicar qué remedios se han aplicado y cuáles deberían aplicarse, cuál ha sido la extensión del paro, cómo funcionan las cajas sindicales, municipales u otras, y cuál ha sido la actitud de los Poderes públicos ante ese desastre periódico.

El tercer punto comprende la cuestión del arbitraje y del desarme. Abarca, en suma, el problema del militarismo y singularmente la cuestión de saber cómo y en qué medida los Partidos Socialistas y las organizaciones obreras pueden esperar poder imponer a la burguesía el juicio arbitral en vez de acudir a la fuerza, el desarme en vez de la guerra sangrienta. Los Partidos afiliados indicarán lo que hayan hecho en este sentido y qué esperanzas abrigan en el futuro.

El cuarto punto abraza un conjunto de cuestiones complejas, y singularmente las diversas legislaciones de Seguro social. Los autores de la proposición piden a los Partidos afiliados indiquen las mejoras que los trabajadores de su país han obtenido de las diversas leyes obreras, con objeto de llegar a la conclusión de la superioridad de tal ó cual sistema legislativo, sin olvidar los esfuerzos realizados para llegar a ese resultado.

La discusión del quinto punto la impone, por un lado, la actitud del zarismo, que sigue desembarazándose de sus adversarios políticos enviándolos a la muerte, y de otro, la actitud de la pequeña burguesía francesa, que ha creído poder disminuir la criminalidad ejecutando a los criminales y manteniendo las condiciones económicas actuales, foco de cultivo de la criminalidad.

Los puntos sexto y séptimo son cuestiones importantes de procedimiento.

1.º ¿Cómo debe obrarse para ejecutar rápidamente, por ejemplo en caso de amenaza de guerra, la resolución de Stuttgart? ¿Cuál es el procedimiento que recomiendan los diversos secretarios nacionales? 2.º ¿Cuál es la mejor

manera para reunir socorros en caso de conflicto grave entre el capital y el trabajo? (Recuérdese el formidable *lock-out* de Suecia.) ¿Cómo habrá de documentarse a los periódicos obreros e impedir que la Prensa y las agencias oficiales perjudiquen el movimiento con informaciones tendenciosas?

Recomendaciones.

Para asegurar el buen éxito del Congreso, el Comité Ejecutivo ruega se observen exactamente los artículos del reglamento de los Congresos referentes a que los textos de todas las proposiciones y resoluciones deben encontrarse en la Secretaría Internacional, Casa del Pueblo, Bruselas, cuatro meses antes de la fecha fijada para la reunión del Congreso, es decir, por lo que respecta al de Copenhague, en el mes de mayo de 1910. Dichos textos deben ser enviados bajo sobre certificado y estar redactados en los tres idiomas usados en los Congresos — francés, alemán, inglés — y serán repartidos un mes después, ó sea en el mes de junio de 1910. Dichos textos deben ser enviados bajo sobre certificado y estar redactados en los tres idiomas usados en los Congresos — francés, alemán, inglés — y serán repartidos un mes después, ó sea en el mes de junio de 1910, a los secretarios nacionales, los cuales se encargarán de transmitirlos a sus organizaciones respectivas. Queda entendido que no será aceptada ninguna proposición que no haya sido sometida a los precedentes trámites, a excepción, naturalmente, de los asuntos urgentes, respecto de los cuales el Bureau es el único competente para decidir.

Las memorias.

La Secretaría internacional publica generalmente, con ocasión de los Congresos, dos clases de memorias: 1.ª, las de los Partidos acerca del orden del día con el texto de las resoluciones presentadas; 2.ª, las memorias de los partidos afiliados respecto a su actividad desde el Congreso precedente. La experiencia nos ha enseñado que el sistema empleado en Amsterdam y en Stuttgart no ha dado los resultados que se esperaban en lo concerniente a las memorias de la segunda clase. En primer lugar, buen número de Partidos han enviado sus memorias muy tarde y la compilación ha sido, por tanto, incompleta. Además, el poco tiempo disponible no ha permitido publicar las memorias en tres idiomas, sino solamente en francés.

Con objeto de obviar esos inconvenientes, el Comité ejecutivo ha decidido: 1.º Que las organizaciones y Partidos adheridos envíen a la Secretaría internacional el texto de sus memorias sobre los puntos del orden del día, así como los textos de sus resoluciones, antes de fin de mayo de 1910, y estarán redactados en tres idiomas. La Secretaría Internacional las publicará en un volumen y enviará cierto número de ejemplares a los secretarios nacionales de cada país. El resto de la tirada será distribuido en el mismo Congreso, previo abono de la tarjeta definitiva de admisión.

2.º Que los Partidos afiliados envíen a la Secretaría internacional antes del 10 de junio, mil ejemplares en francés, inglés y alemán (por separado) de su memoria a partir de 1907. Para poder encuadernar los documentos en un volumen, se ruega la adopción de un tamaño idéntico (18 1/2 x 12 centímetros) y que se numeren como sigue los países donde haya organizaciones socialistas (orden de la clasificación decimal):

I, Inglaterra; II, Alemania; III, Luxemburgo; IV, Austria; V, Hungría-Croacia; VI, Francia; VII, Italia; VIII, España; IX, Portugal; X, Rusia; XI, Polonia; XII, Noruega; XIII, Suecia; XIV, Dinamarca; XV, Holanda; XVI, Bélgica; XVII, Suiza; XVIII, Grecia; XIX, Turquía; XX, Servia; XXI, Bulgaria; XXII, Rumanía; XXIII, Japón; XXIV, África del Sur; XXV, Canadá; XXVI, Méjico; XXVII, Cuba; XXVIII, Estados Unidos; XXIX, Brasil; XXX, Argentina; XXXI, Chile; XXXII, Bolivia; XXXIII, Australasia.

También se recomienda guardar un orden idéntico de presentación. Se podrá, después de las generalidades, examinar sucesivamente el movimiento político, la organización sindical, la acción cooperativa, las demás formas de organización y un cuadro estadístico general.

En Copenhague.

El Congreso se reunirá en el Palacio de los Concierdos, Brengade, 28, Copenhague, K, de capacidad suficiente para celebrar nuestras Asambleas generales y nuestras reuniones de sección. Como se hizo en Stuttgart, el Comité local (Romergade, 22) se encargará de buscar alojamientos para los delegados y pondrá un local especial a disposición de la prensa. Con el fin de facilitar los trabajos preparatorios, se ruega a los delegados avisen al Comité local lo antes posible, con objeto de enviarles tarjetas provisionales que, después del examen de los mandatos, serán cambiadas en Copenhague por las tarjetas definitivas, cuyo precio se fija en 10 francos.

Llamaremos finalmente la atención sobre las indicaciones reglamentarias siguientes:

1.º Las organizaciones de cada país ó nación deben constituir en Copenhague una Sección que entienda en la admisión de los Partidos y organizaciones del país ó de la nación respectiva.

2.º Los votos de cada una de las Secciones regularmente afiliadas están fijados con arreglo a la escala siguiente adoptada por el Bureau, pero sujeta a modificaciones eventuales:

Alemania, Austria, Bohemia, Francia, Inglaterra y Rusia, 20 votos.
Italia, 15 votos.
Estados Unidos, 14 votos.
Bélgica y Suecia, 12 votos.
Dinamarca, Polonia y Suiza, 10 votos.
Finlandia, Holanda y Hungría-Croacia, 8 votos.
España y Noruega, 6 votos.
Argentina, Bulgaria, Rumanía y Servia, 4 votos.
Turquía, 3 votos.
Luxemburgo, 2 votos.

3.º Conforme al Reglamento, la presente invitación debe ser comunicada a las colectividades socialistas y obreras por el Comité Nacional de cada Sección.

Invitamos a los periódicos y revistas socialistas y obreras den a la presente circular la mayor publicidad posible.

El Bureau Socialista Internacional. (Signen las firmas.)

El Comité Ejecutivo del Bureau: EDUARDO ANSERLE, LEÓN FURNEMONT, EMILIO VANDERVELDE, CAMILO HUYSMANS, secretario.

Con arreglo a la práctica seguida para los Congresos anteriores, queda abierta suscripción voluntaria entre los afiliados para costear los gastos que ocasione la representación de nuestro Partido en el Congreso Internacional de Copenhague.

Deber primordial.

¡Obreros socialistas! Sin que dejéis de cumplir los deberes que impone la Conjunción con los republicanos y de estar apercebidos para cuando llegue el momento de hundir el régimen político que sirve de escudo a todos los elementos reaccionarios, debéis consagrar la mayor parte de vuestra actividad a nutrir las filas del Partido y a robustecer el movimiento societario ó sindicalista.

Las circunstancias son favorables para dicha labor, y todos a una debéis aprovecharlas.

Cuanto más fuerte sea el Partido Socialista, cuanto más poder tenga la organización obrera, mejor podrá derrumbarse la Monarquía y defenderse con más bríos los intereses de los explotados.

No olvidemos jamás que toda nuestra acción debe responder siempre a disminuir la distancia que nos separa de nuestras redentoras aspiraciones.

Salvajismo policiaco.

Reproducimos íntegramente las declaraciones que Julio Concepción Aznar, detenido en Valencia por los últimos sucesos, hizo ante el diputado republicano y director de *El Pueblo*, de aquella capital.

Sirva esta reproducción de protesta, la más enérgica, contra las infamias cometidas por cobardes polizontes, prevalidos de su fuerza, no ya en Valencia y en esta ocasión, sino en toda España y en todo tiempo.

Y caiga toda la ignominia de este caso, no solamente sobre los ruines autores de los tristes hechos, sino más principalmente sobre quienes desde arriba les indujeron y autorizaron a cometerlos.

He aquí las palabras de la víctima:

«Fué detenido el martes por la tarde. Vivía en la calle de Játiba, 22 y 24, en la portería. Me hallaba en una casa próxima cuando mi mujer vino a avisarme que la policía había preguntado por mí. Mi mujer, atemorizada y presintiendo el objeto de la visita, negó que estuviese en casa, como así era, efectivamente. Sin embargo, no tardé en caer en manos de la policía. Me estremecí pensando que iba a ser víctima de malos tratos y supliqué a quienes me llevaban que me entregasen al juez de guardia.

«Así lo prometieron, pero al conducirme desde la calle de Játiba a la plaza de Mariano Benlliure, los agentes reclamaron el auxilio de otros compañeros suyos, y entre ellos se me condujo al Gobierno civil.

«Llegué al atardecer.

«Estuvo usted en la manifestación que hicieron al Sr. Soriano sus correligionarios?

«Sí, señor. Iba junto al Sr. Soriano. Y cuando llegamos a la esquina de la calle del Sagrario de San Martín, en el punto en que está situada la farmacia de Andrés y Fabiá, el capitán de Seguridad dijo al Sr. Soriano que despegase. Un teniente de la Guardia civil hizo al Sr. Soriano la misma advertencia. Entonces, Soriano contestó:

«—¡Ya estamos en casa!

«Los manifestantes agrupáronse en torno del Sr. Soriano. Sonaron unos toques de corneta. Yo cogí al Sr. Soriano de un brazo, amparándole con mi cuerpo. Apenas sonaron los toques de prevención, un policía descargó un sablazo sobre el Sr. Soriano. El golpe lo recibí yo en la cabeza. Nos dimos todos a correr, porque la acometida fué tremenda.

Yo, chorreando sangre la cabeza, corrí por la calle de San Vicente, en donde, entre el reparto general de sablazos, me alcanzó uno en el hombro izquierdo. En la plaza de la Reina recibí otro sablazo en una pierna. Me escapé por la calle de Zaragoza, y dando un rodeo enorme me dirigí a mi casa, con la herida de la cabeza abierta y manando sangre.

«Llamé a mi barbero, que vive en la calle de Pelayo y se llama Arturo, para que me vendase la herida, y él, ayudado por un oficial suyo muy entendido, me afeitó la cabeza en torno de la herida y me curó. Dormí en mi casa y en ella estuve hasta que, como antes dije a usted, me detuvo la policía, el martes por la tarde.

«¿Qué le ocurrió en el Gobierno civil?

«Estuve en el calabocillo del Gobierno desde el atardecer hasta las tres de la madrugada, sin que nadie me maltratase ni me molestase. A esa hora penetré en el calabozo un hombre envuelto en una manta y acompañado de algunos policías y después de mirarme, dijo:

«—No lo conozco.

«Poco después, un agente me subió a las oficinas de la policía. Conmigo se quedó un hombre bajito, moreno, de bigote negro. Cerró la puerta de las oficinas y me amarró atrozmente. Supuse desde aquel momento lo que iba a ocurrir. Una vez agarrotadas las manos a la espalda, el policía me dijo con voz amenazadora:

«—¿Dónde te has afeitado el bigote?

«—En ninguna parte—contesté—. Hace más de cuatro años que no uso bigotes.

«E inmediatamente descargó sobre mí una lluvia de tremendos puñetazos en el vientre y el pecho.

«—¡Dime quién te ha afeitado los bigotes! ¡Te mato! ¡No te escaparás! ¡Ladrón, bandido...!

«Y sin contemplación de ningún género me abofeteaba, me molía a puñetazos; y cuando las manos le dolieron de tanto pegar, con un vergajo corto me azotaba el pecho. Fueron inútiles mi lamentos, mis sollozos, mi súplicas. El policía, ciego de ira, daba golpes sobre mi cuerpo con las manos, con el vergajo, a puntapiés. Entre las diversas frases que le oí, una me sorprendió:

«—¡Confiesa la verdad! ¡Tú estás pagado por Soriano ó por los republicanos para matar al teniente que el día de viernes santo quiso impedir el tránsito de Soriano! ¡Habla ó te mato!

«—¡Por piedad!—grité—. Yo el día de viernes santo estuve pescando, no estuve en la ciudad. No sé una palabra de lo que usted dice.

«—Sí, tú dijiste ese día que vendrías a Soriano matando al teniente que lo increpó.

«Y esto diciendo, sacudió sobre mí los puños, arrancándome gritos de dolor. El suplicio era inaguantable; los puñetazos al vientre y al corazón caían de un modo incansante.

«Así estuvieron martirizándome hasta las nueve de la mañana. A esa hora, y cuando creí que ya había terminado el suplicio, se abrió la puerta de la oficina y entró un policía con una chaquetilla en la mano, enseñándomela, cuya prenda tenía un agujero ó un sise en el sitio del corazón y otro un poco más abajo en el mismo lado.

«—¿Conoces estos agujeros?—me dijo—. Ahí me has dado los golpes para matarme.

«Y en seguida comenzó a descargar puñetazos sobre mí. No pude más. Tenía la seguridad de que aquellos golpes iban a producirme la muerte, y preferí matarme. Me separé entonces de los guardias, y tomando carrera, me abalancé de cabeza contra una pared para estrellarme. Caí, chorreando sangre, gritando dolorido.

«Todo era inútil.

«—¡Confiesa la verdad—me decían—ó te matamos! Tu barbero ha dicho que ayer estabas pescando, y esto no es verdad, porque ayer estuviste en la manifestación.

«Protesté de la declaración del barbero y de su dependiente, y afirmé que era mentira, que yo no había dicho semejante cosa, que yo no negaba que había figurado entre los manifestantes. Y entonces el barbero Arturo y su dependiente, que estaban detenidos en el calabocillo, subieron llamados por los policías, para carearlos conmigo. Y el barbero confesó ante mí y ante los policías que si había declarado que yo el lunes estaba pescando, era para evitar que la policía me prendiese, pero que esa declaración la había hecho él por favorecerme, no porque yo lo hubiese dicho.

«Por fin fui conducido al Juzgado. Allí presté declaración. Dije cuanto sabía. Permanecí hasta las nueve de la noche. El juez dictó auto de prisión y dió las órdenes para que se me condujese a la Cárcel Modelo.

«Así creí yo que iba a ocurrir. Prefería la horca antes que caer de nuevo entre los policías. Pero poco después, cuando creía que iban a cumplir las órdenes dictadas por el señor juez, tres guardias me cogieron en el Juzgado. Pregunté dónde iba a ser conducido.

«—Yo no voy más que a la cárcel—dije—. No me llevarán ustedes al cuartelillo, porque me mato antes. El señor juez ha dado órdenes para mi prisión.

«—Mañana, a las ocho, te llevaremos a la Modelo—contestaron los guardias—. Esta noche la pasarás en el calabozo.

«Aquello fué feroz. Me tembló todo el cuerpo. Mi mujer, que estaba a mi lado, protestó. Grité, quería defenderme contra aquella horrible amenaza. Entonces los guardias me sacudieron de tal modo, que caí. Quise morir y me di yo mismo

de cabezadas contra las paredes. Al cementerio antes que al calabozo. Tan grande fué el escándalo en el Juzgado, que un escribiente salió e increpó a los guardias. A él me aclamé.

«—El señor juez ha dictado auto de prisión—dijo—y ustedes no tienen por qué llevar a este hombre al calabozo. Debe ir a la Cárcel Modelo.

«—Nosotros lo llevaremos mañana a las ocho.

«—Ustedes deben cumplir las órdenes del señor juez y éste ha dispuesto que sea conducido a la Cárcel Modelo.

«Aquello me salvó. La policía requirió entonces el auxilio de la Guardia civil. Y desde el Juzgado, sin comer desde la tarde del día anterior, molido a golpes, dolorido todo el cuerpo, a pie, fui conducido a la Cárcel Modelo custodiado por algunos guardias civiles de infantería y de a caballo. A la cárcel llegué a las tres de la madrugada del jueves. Había estado desde el martes por la tarde sin tomar el más leve alimento y martirizado durante muchas horas, con martirios que no se explican.»

Este es en síntesis el relato de Julio Concepción Aznar. Nada hemos añadido. Quizás para evitar confusa prolijidad hemos recogido de sus palabras lo más interesante. No aseguramos que sea una verdad inconcusa lo dicho por el preso. Pero sí aseguramos que nada que ofrezca algún interés hemos olvidado. La policía ha procedido con este hombre despiadadamente. No sabemos si es ó no autor de la muerte del señor Escudero. Lo dudamos. Sin embargo de estas dudas, mejor diríamos de esta seguridad que se verá confirmada, no ha debido de ningún modo atropellarse a un hombre de semejante modo. Las leyes no dan derecho a esos tratos inquisitoriales, a esos suplicios de épocas bárbaras.

Una página como la que dejamos transcrita, aunque hubiese alguna exageración en ella, que no puede haberla, porque el dolor de las palizas nadie lo conoce como el que lo sufre, es un borrón que no debe repetirse jamás en nuestra tierra, en donde, por fortuna, lo de los martirios en el calabozo del Gobierno civil había desaparecido. Sobrado martirio es para el detenido verse en esa inmundicia habitación más digna para bestias que para hombres.»

La huelga de Gijón.

Signe sosteniéndose con laudable tesón la lucha planteada por los obreros gijoneses. Los trabajadores de toda Asturias les ayudan en la medida de sus fuerzas, dando un alto ejemplo de solidaridad.

Últimamente se celebró en Gijón una velada teatral que proporcionó un beneficio de 218 pesetas para los huelguistas; en el valle de Langreo se han recaudado ya 405; la Sociedad «Carbones de La Nueva» ha contribuido con 56,40 y la de «Carbones Asturianos», también de La Nueva, con 74,90; la suscripción abierta por SOLIDARIDAD, de Vigo, ha reunido ya 232,40.

Por los mártires de la "Commune".

El domingo 22 del pasado mayo se verificó en París la inauguración del monumento erigido por suscripción nacional entre los trabajadores franceses a la memoria de los héroes de la *Commune* inhumados en el cementerio Montparnasse.

La ceremonia fué organizada por el Comité del Muro de los Federados y la Fraternal de los antiguos combatientes de la *Commune*, con el concurso del Partido Socialista.

Al acto asistieron ininidad de Sociedades y Grupos socialistas con sus respectivas banderas y multitud de coronas de flores rojas para depositarlas al pie del monumento.

La comitiva, que pasaba de 3.000 personas, entonó *La Internacional* antes de penetrar en el cementerio.

Llegados al cementerio, fueron colocadas las coronas en el monumento, y dirigieron la palabra a los concurrentes los compañeros May, Dubreuilh, Allemane, y el doctor Goupil y Camelinat, antiguos comunales.

Todos ellos se refirieron al glorioso alzamiento e hicieron votos por el advenimiento de la Revolución social, que vengará honrosamente el martirio de aquellos precursores.

El monumento, cuyo terreno ha sido cedido por el Ayuntamiento de París y construido por los compañeros Guedelin y Antonio Orso, consta de una sencilla columna cuadrangular, y en una de las caras ostenta una inscripción conmemorativa y las fechas de la *semana sangrienta* (21-28 mayo 1871).

Un detalle. La verja que rodea el monumento está hecha con fragmentos de la que fué verja del ex palacio de las Tullerías.

Al regreso de la manifestación, la policía intervino extemporáneamente, pretendiendo arrebatar las banderas, produciéndose una colisión entre ella y los manifestantes, de la que resultaron muchos contusos.

Terminado el tumulto, organizóse una reunión en el local de la cooperativa *L'Avenir de Ploisance*, hablando los compañeros Allemane y Paul Constans.

A la salida del mitin, la policía, a pretexto de hacer circular, quiso provocar una nueva colisión; pero la prudencia de los ciudadanos evitó el incidente.

PARA "EL SOCIALISTA," DIARIO

NOTICIAS

El Comité del Grupo Femenino Socialista Madrileño ha acordado en su última sesión, vender EL SOCIALISTA a sus afiliadas y destinar los productos que se obtengan a beneficio de su conversión en diario.

Las compañeras que deseen contribuir a estos propósitos, pueden pasar por la Secretaría 14, domicilio del Grupo Femenino, los jueves y sábados, de nueve a once de la noche, donde el Comité estará reunido con el indicado fin.

En el número anterior apareció equivocada la suma correspondiente al donativo recibido de San Francisco de California, cuyo total es de 8,10 pesetas, en vez de 7,10 como se publicó.

Han adquirido acciones:

Madrid.—Grupo de Gasistas y Electricistas, 5.

Mataró.—Agrupación Socialista, dona 3.

Baracaldo.—Juventud Socialista, dona 30.

Río Janeiro (por conducto de SOLIDARIDAD, de Vigo).—Varios compañeros, 65, que donan y 10 que adquieren.

Han hecho donativos:

Madrid.—M. García Roca, 5; M. Cano, 0,25; los compañeros de la Casa J. Palacios, 8; seis de la imprenta del *Horado*, 3,50; los repartidores de EL SOCIALISTA, 2; Rovira, 0,25; S. A., 0,30; S. Sevilla, 0,40.—Total, 19,70.

La Correspondencia de España.—Atienza, 1; Roca, 0,25; Pepe, 0,10; López, 0,15; Rafael, 0,25; X, 0,20; A. A. S., 0,10; Antonio, 0,10; Cancio, 0,10; González, 0,10; Verdugo, 0,10; Pedro, 0,25; Iglesias, 0,10; Barrial, 0,15; Manolo, 0,15; Trenado, 0,10; García, 0,10; Chapinal, 0,25; Palenque, 0,25; Adolfo, 0,25; Sáenz, 0,25; Santiago, 0,10; Perera, 0,10; Saburit, 0,25.—Total, 4,75.

Recaudado en la imprenta de EL SOCIALISTA.—E. Ortega, 0,25; J. Morán, 0,25; J. López, 0,25; L. Canalejas, 0,10; M. León, 0,15; M. Calderón, 0,20; E. Rocatagliata, 0,25; L. Peña, 0,10; S. Alvarez, 0,10; E. Villafuella, 0,10; M. Varela, 0,15; J. A. Meliá, 0,25; Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10.—Total, 2,50.

Valencia.—M. Silvestre, 0,25; V. Genovés, 0,25.—Total, 0,50.

Teba.—B. Luna, 0,30; A. Hueso, 0,20; J. Moreno, 0,10; J. Salguero, 0,05; F. Corral, 0,05; A. López, 0,15; J. Pérez, 0,05; J. Moyano, 0,05; J. Hueso, 0,15; J. Espinosa, 0,05; A. Ayaya, 0,05; J. Sevillano, 0,15; J. Cortés, 0,05; J. Escalante, 0,10; F. Gómez, 0,05; D. Sevillano, 0,05; J. Troyano, 0,05; F. Anaya, 0,05; A. Hoyos, 0,15; G. del Valle, 0,10; J. Carmona, 0,10; L. Hueso, 0,05; ganancia de la venta de un paquete del extraordinario, 1.—Total, 3.

Almería.—A. Hernández, 0,75.

Huércal.—J. Ubeda, 1; A. Gázquez, 0,25; J. Gázquez, 0,25; L. Gázquez, 0,25; J. Pomeido, 0,10.—Total, 1,85.

Gandía.—J. Moreno, 10; R. Huerta, 0,25.—Total, 10,25.

Elche.—P. Román, 2; Antonia Calvo, 2; Ventura Román, 1; Concha Román, 1; Virginia Román, 1; Antonia Román, 1; F. Miñana, 2; Asunción Antón, 2; F. Miñana (hijo), 1; H. Miñana (hijo), 1; Josefina Miñana, 1; María Miñana, 1; V. Miñana (hijo), 1; J. Román, 0,25; F. Guillabert, 0,25; A. Quiles, 0,50; P. Dies, 0,25; J. García, 0,25; J. Silva, 0,15; T. Brotons, 0,25; F. Campello, 0,25; J. Orts, 0,25; un mozo de café, 0,25; A. García, 0,20; F. Sempere, 0,30; J. Valero, 0,50; J. Cortés, 0,25; R. Rizo, 0,30; D. Maciá, 0,20; J. López, 0,25; F. Martínez, 0,10; J. Román, 0,20; F. Torres, 0,25; V. Penalva, 0,25; J. Serrano, 0,20; D. Valero, 0,25; J. Marco, 0,20; G. Penalva, 2; A. Martínez, 0,50; F. Botella, 0,50; J. Botella, 0,40; J. Aguilar, 0,25; S. Cortés, 0,25; A. Cortés, 0,10; J. Crndela, 0,20; S. Rodríguez, 0,25; J. Tari, 0,20; S. Calatayud, 0,15; A. Botella, 0,10; J. Tari, 0,25; V. Misalés, 0,10; un niño, 0,05; J. Esclápez, 0,20; P. González, 0,40.—Total, 29.

Pamplona.—G. Lama, 0,15; A. Aparicio, 0,25; E. Garvala, 0,25; J. Belzuegui, 0,15; T. Santana, 0,20; M. Oharriz, 1; P. Ezpeleta, 0,25; E. Rusñol, 0,20; A. Aparicio, 0,25; M. Garrido, 0,25; F. Auzarape, 0,25; P. Ezpeleta, 0,25; S. Uriz, 0,25; J. Rodríguez, 0,10; H. Reparaz, 0,25; Villava, 0,40; E. Larrayoz, 5; A. Garriz, 0,25.—Total, 9,70.

Gijón (Tremañes).—R. Morán, 1; M. Díaz, 1; V. Cabo, 0,50; A. Alvarez, 0,50; L. Alvarez, 0,50.—Total, 3,50.

Sevilla.—F. Pérez Delgado, 1.

Naveces.—E. Román, 0,50

Begoña.—Sociedad de Obreros Mineros y similares, de Vizcaya, 100.

Villa de Arriba.—J. Limeres Chamaoira, 0,25.

Aranjuez.—R. Casanova, 1.

Importa lo recaudado hasta la fecha, 14.400,59 pesetas.

querrá el muy... juez que sea pública una reunión si manda cerrar la puerta?

A las dos autoridades nos permitimos recomendarlas que no se salgan de la ley, porque si ellas dan ese ejemplo, no tienen derecho moral a sostener el orden si un día se alterase por culpa suya.

Enfermo en la cama se hallaba en Alhaurín el Grande (Málaga) el vecino Miguel Fernández Rueda, padre de nuestro compañero Salvador Fernández Guerrero, cuando el día 21 del pasado, a las seis de la mañana, se presentó en su domicilio la Comisión ejecutiva del impuesto de consumos, para hacer efectivo un pequeño atraso que el dicho vecino tenía pendiente.

El enfermo les suplicó esperasen algunos días para pagarles, mientras se reponía de su dolencia. Pero la Comisión, en vez de atenderle, le hizo levantar del lecho para proceder al embargo. Noticioso el hijo de cuanto pasaba, presentóse en la habitación del padre y obligó a la Comisión a salir de allí.

Aquel mismo día fué encarcelado nuestro compañero, y transcurridas 24 horas permanecía sin haber prestado declaración ni haberle sido comunicada la causa de su prisión.

Fuó preciso que varios socialistas y republicanos visitaran al juez para pedirle que se cumpliera la ley.

Solamente ante esta actitud del pueblo fué puesto en libertad nuestro correligionario, al cual esperaban en la calle gran número de obreros republicanos y socialistas que le acompañaron al Centro Obrero para felicitarle.

Por hoy no van más atropellos, pero no se crea que se ha agotado la serie. No faltarán otros, para la más alta gloria de la comunidad mauro-canalejista que gobierna.

Justicia... relativa.

Que los Tribunales de justicia no administran ésta sino obedeciendo al ambiente que los envuelve y que por esa misma razón la justicia de ahora es burguesa, ya que no justa, cosa es que venimos diciendo toda nuestra vida.

Ninguna sorpresa nos causan ciertas sentencias, dado el convencimiento que dejamos apuntado. Pero aun siendo ello así no por eso dejamos de indignarnos en algunas ocasiones, cuando el hecho es de tal calibre que rebasa los límites de lo prudente y entra en lo temerario, momento en el cual puede llegarse a la exacerbación de la irritación popular y producirse actos que luego son lamentados.

Tal es el caso que en Vigo se dió hace poco más de quince días y del cual daremos cuenta en pocas líneas.

Nuestros lectores recordarán cuanto aquí se publicó acerca de la tremenda lucha que los socialistas vigueses vienen sosteniendo desde hace años contra todos los elementos burgueses desencadenados al bajo el amparo de todas las autoridades.

Un año hace que con motivo de la huelga de canteros contra el patrono Romero, se produjeron diversos hechos en los cuales resultaron abundantes víctimas entre los camaradas de Vigo.

Prevalidos de su impunidad, los infames servidores de la burguesía, atentaban contra la vida de los más honrados trabajadores, simplemente porque pretendían vencer a la plutocracia del dinero.

Un día, el compañero Botana cae herido por dos balazos en la nuca, disparados a bocajarro por un desalmado traidor; otras veces se apalea cobardemente a obreros pertenecientes a la Federación; el 1.º de mayo de 1909, los miserables apedrean la fachada de la casa donde reside ésta, rompiendo puertas y cristales mientras dentro, pacíficamente se solazaban los afiliados con sus esposas y niños en una velada artística.

Aquella misma noche, en un alboroto provocado por un grupo de traidores, resultó herido en una mano cierto matón indigno llamado Zorrilla, sin que pueda saberse cómo pudo ocurrir el hecho, pues quedó completamente desconocido el autor de la lesión.

Sin embargo, ha bastado que el matoncito acusara a dos compañeros nuestros, José de Cunha y Ubaldo Cobas, para que la Audiencia, a pesar de haberse retirado la acusación privada, condene a los dos obreros a la pena de un año y un día de prisión correccional.

Y conste que aquella Audiencia ha condenado sin pruebas de culpabilidad. Pero es preciso protestar contra esto, porque pone demasiado al descubierto las consideraciones con que encabezamos estas líneas.

No tras otro, cometieronse numerosos atentados contra la vida de los socialistas vigueses; la conciencia general llegó a señalar los nombres de los criminales. Sin embargo, unos y otros y todos quedaron impunes; los aspirantes a asesinos no fueron molestados y disfrutaban de absoluta libertad.

Y ahora basta una acusación sin fundamento para enviar a presidio a dos socialistas completamente inocentes de cuanto se les imputa.

No porque sean compañeros nuestros habríamos de ocultar la verdad: es que tenemos el convencimiento, como en Vigo lo tiene todo el mundo, de que los condenados no fueron los autores de la herida. Herida que bien pudo ser producida, durante el alboroto, por cual-

quiera de los encanallados colegas del Zorrilla.

Tan sospechosa es la sentencia dictada por la Audiencia de Vigo que no la hemos de dejar cumplirse sin antes recurrir a todos los medios legales que puedan evitarlo.

Una Comisión de nuestro Partido visitará al Sr. Canalejas y le expondrá el caso todo lo claramente que merezca para evitar que sean condenados dos inocentes.

Es de esperar que pueda tener remedio el mal; pero de todas maneras, los socialistas de toda España no estamos dispuestos a dejar pasar impunemente sucesos de tal calibre.

Por su parte, la cínica burguesía de Vigo y sus incondicionales servidores harán bien en cambiar de conducta, pues somos partidarios del dicho popular que aconseja «contra grandes males, grandes remedios».

Inexplicable.

De tal puede calificarse lo que está sucediendo con el proceso que se dice ha sido instruido contra nuestro amigo Iglesias, por la jurisdicción militar de Barcelona con motivo de conceptos que se le atribuyen, vertidos en una conferencia que dió ante la Sociedad de Panaderos durante su reciente estancia en la capital catalana.

Dió Iglesias la conferencia citada el día 18 de abril, y hasta el día 23 de mayo no se le tomó declaración al autor de la reseña aparecida en uno de los periódicos de aquella capital. Casi todos los periódicos han dado cuenta, primero de que el juez militar había remitido un exhorto interesante a la captura de Iglesias, y luego, de que había sido remitido a Madrid el interrogatorio a que el repetido juez militar quiere someter a nuestro compañero.

Y es de advertir que, hasta la fecha, Iglesias no ha recibido la menor indicación ni visita de autoridad alguna participándole su procesamiento.

De todo esto, sólo es evidente hasta ahora una cosa, y es la declaración prestada por el compañero autor de la reseña periodística a que antes aludimos.

Siendo esto exacto, ¿cómo explicar que se hayan tardado treinta y cinco días en proceder a evacuar esa diligencia, puesto que la conferencia, como antes decimos, fué dada en 18 de abril, y la declaración no se tomó hasta el 23 de mayo? ¿Y cómo explicar asimismo que el interesado no sepa aún oficialmente ni una palabra de su supuesto procesamiento?

¿No son todos estos detalles suficientes para justificar el calificativo de inexplicable que damos al asunto?

Esperamos que despeje la incógnita quien tenga interés en ello.

Elecciones en Bélgica.

Dadas las circunstancias difíciles que atraviesa la política belga, nuestro Partido ha alcanzado una hermosa victoria en las últimas elecciones generales.

El número de diputados queda siendo el mismo, pero los sufragios obtenidos han sobrepasado en 20.000 a la cifra alcanzada hace dos años. De estos votos, 14.000 corresponden a Bruselas y 6.000 a Courtrai.

El nuevo Parlamento queda casi lo mismo que estaba, pues solamente dos puestos se han perdido por la mayoría clerical, puestos que han ganado los liberales y los independientes.

El partido liberal ha ganado escaso número de votos.

El Gobierno clerical queda cada vez en peor situación: su mayoría parlamentaria, que en 1900 era de 24 diputados, ha quedado reducida a 6 ahora, lo cual le pone en situación más peligrosa de lo que estaba.

Solamente el Socialismo ha ganado la batalla, aun sin haber aumentado el número de sus elegidos. Un crecimiento de 20.000 votos en dos años y en un país como aquél, es una hermosa victoria.

Es la marea que sube sin poder ser detenida: cada año y en cada país se registra un éxito por nuestro Partido. No es una marcha impetuosa é irreflexiva, sino la invasión constante, invencible, de las conciencias honradas que cada vez con más resolución vienen a nuestro lado.

Una marcha cuyo rumor suena a muerte en los oídos del capitalismo.

Democracia con sable.

Esta democracia de D. José Canalejas se ofrece bajo más aspectos que una cómica. Bien es verdad que la pobre señora es una hipócrita de siete suelas y no sabe cómo engañar al público.

Ultimamente se ha presentado en Jerez de los Caballeros arrastrando un sable militar, que, por lo visto, es el arma sociológica que D. José piensa esgrimir para resolver las cuestiones entre patronos y obreros.

Un hombre moderno, como se llama a nuestro admirable presidente del Consejo, tiene que demostrar al mundo las «nuevas orientaciones» que piensa seguir en las cuestiones sociales, y al efecto, cuando surge una huelga, se toma militarmente la población «para garantizar la libertad de trabajo», que es el cliché que ahora se usa como más apropiado para encubrir la verdadera coac-

ción que la presencia del ejército representa en casos semejantes.

De Jerez de los Caballeros recibimos un telegrama, que reproducimos:

Jerez de los Caballeros, 30 mayo.—Por efecto de una huelga de dignidad que sostienen los agricultores, hállase la población tomada militarmente. Ayer prendieron al compañero Alfonso por supuestas coacciones. Nuestros enemigos propónense provocar una revuelta para acabar con la organización obrera y sus dirigentes, cosa que no conseguirán.

Como se ve, el telegrama es significativo y además es... el pan nuestro de cada día.

Parodiando al personaje de cierta zarzuelita, puede decirse de D. José que muchas reformas esperábase de él, pero de tantas como trae no le creíamos capaz.

Ya va pareciendo Maurá menos malo.

Después de escritas las precedentes líneas, recibimos otro telegrama comunicándonos que el compañero detenido fué puesto en libertad a las pocas horas. La intentona ha fracasado ante la actitud resuelta de los obreros. ¡Ojalá sirva de escarmiento para cuantos desprecian a los trabajadores!

El mitin del Frontón Central.

El mitin que, como dijimos en el número anterior, había de celebrarse en el Frontón Central el domingo último, fué aplazado para el domingo 5 de junio, á causa de no poder tomar parte en él algunos oradores anunciados, unos por estar ausentes ó enfermos, y otros por tener que acudir ante el Supremo a la vista de las actas protestadas.

El programa del mitin es el mismo anunciado. Iglesias tomará parte en él si sus fuerzas se lo permiten.

La jornada electoral.

Mancha Real.—La votación obtenida en esta villa fué lucidísima: Iglesias obtuvo 267 votos y Pozo 269.

Astillero.—La candidatura de Coalición reunió 381 votos, ó sea más del doble que la monárquica.

Baracaldo.—La burguesía reaccionaria sostuvo á su candidato acudiendo á todos los medios, desde los más astutos á los más villanos. Todos los patronos amenazaron á sus obreros con el despido si no votaban su candidatura; se compraron votos y, como tenían á pesar de todo una derrota, recurrieron durante la votación á los procedimientos más canallonescos del repertorio electoral. Nada quedó sin aplicación: pucherazos, expulsiones arbitrarias, trampas de toda naturaleza.

Solamente así pudo ser derrotado el candidato de Coalición republicano-socialista, D. Ramón Madariaga.

Al Supremo se ha presentado la protesta correspondiente, acompañada de actas notariales.

Manlleu.—Los clericales habean veneno ante la derrota electoral que han sufrido con el triunfo del candidato republicano.

Previendo el desastre, pretendieron hacer instrumento de sus asquerosas maquinaciones á un correligionario nuestro, y al efecto un personaje carlista (valiente personaje!) ofreció á dicho compañero dinero para que presentase una candidatura con su nombre. Pensaban los muy canallas que los socialistas son como ellos y que, aceptando el chanchullo, se produciría el desconcierto en la lucha, sacando los neos la tajada.

Pero llevó la respuesta merecida, y los socialistas del distrito, apoyando al candidato republicano y sacándolo triunfante, dieron á los sinvergüenzas que acuden á los chanchulleros una lección que no sabrán aprovechar, pero que no les convendrá echar en olvido.

Elche.—La candidatura de coalición alcanzó un hermoso resultado, reuniendo 4.046 sufragios, los cuales, sin embargo no bastaron para hacerla triunfar.

NUESTROS MUERTOS

El día 30 falleció en Madrid nuestra compañera Isabel Vega, esposa del correligionario Agustín Fidel.

Esta compañera, gran propagandista de nuestros ideales, pertenecía al Grupo Femenino Socialista de Madrid, del cual fué presidenta.

Por su clara inteligencia y delicada modestia tuvo la satisfacción de contar con muchas simpatías.

Fuó, como madre y esposa, modelo digno de imitación, y mucho más por esas famosas señoras beatas que predicaban siempre virtudes de que carecen.

La compañera Isabel Vega fué enterada civilmente, por propia petición y unánime acuerdo con su compañero. A la inhumación acudió gran número de obreros que la distinguían por sus excelentes dotes.

Muy de veras acompañamos al amigo Fidel y á su hija en el dolor que justamente les abate.

PARA "BALUART,"

Baluart, en su número del 22 del corriente, se ocupa de una sesión del Ayuntamiento en la que nuestro amigo Carbonell y otros concejales emitieron su criterio sobre una proposición reglamentando el servicio de los serenones.

Como es habitual en dicho periódico, no expone el espíritu de la proposición, que ha redactado su temible y rival Mitjans; lo que hace es tergiversarla á su gusto para deducir que nuestro amigo no defiende en el Municipio el programa mínimo de nuestro Partido.

La misma ruin conducta observa al reseñar las sesiones en que toman parte Carbonell y todos cuantos no son adictos á su nefasta política.

Ni una cosa ni otra merecen respuesta, pues bien conocidas son de todos la honradez y la consecuencia política con que ha procedido nuestro correligionario en los años que lleva de concejal.

Lo que en realidad hace Baluart es desahogar el mal humor que tiene por la derrota que sufrió en las últimas elecciones de diputados.

Ahí le duele.

Es natural; hubo un tiempo en que los centros administrativos y judiciales del pueblo estaban ocupados por personas que le protegían y que le vaticinaban la victoria antes de emprenderse la lucha en los comicios. Ahora resulta al revés; todo le es adverso, y á nueva lucha mayor derrota. *Masclé, masclé, aico no pot sé... y es amigo.*

Actualmente su principal preocupación es nuestra alianza con los republicanos, y el pobrecito, para afearla, entretiénese en decir si el uno se llama Juan, Pedro ó Simón. Pero todo esto hace reír á la gente de buen humor y á cuantos recuerdan los tiempos en que «el infeliz» veía ondear la bandera de las cuatro barras en el palacio de la Diputación como emblema nacional, con su código, su idioma, sus empleados, su vestimenta, todo, todo á lo catalanista; y ahora, *paf*, hasta su jefe derrotado.

Como ve disminuir su ya escasa influencia, se revuelve contra quienes le alcanzan y le dejan atrás.

Reconozco fundadísimo su disgusto, porque debe recordar las derrotas experimentadas, y temer que con un poco más de fuerza que cobren sus enemigos (los *castellanots*), cogerán la escoba municipal echarán á la calle á los falsos y viles delatores.

Haga memoria Baluart de la obra de odios, difamación y persecución de muchos de sus protectores y acaso prevea sus consecuencias; ó, en su defecto, póstrese á los pies del confesor y colaborador suyo reverendo Dini y explíqueme toda su historia periodística para ver si es acreedor al perdón. Porque Baluart, en Sitges, sólo ha servido para encender la tea de la discordia, dándose el caso de valerse de tres ex anarquistas para llenar sus páginas con insultos al Centro Obrero, á la Agrupación Socialista y á sus miembros más activos.

Conque memoria, mucha memoria, que ya sabe cómo acabó.

Inútil es que prosiga su campaña de difamación, ya que todos nos conocemos y su obra de deshecho sólo merece la aparición inmediata de LA INTERNACIONAL, para, desde él, hacerle pasar un mal rato; porque... cuidado que se le presenta oscuro el porvenir á Baluart y á los empleados de ocasión...—UN SOCIALISTA.

Sitges, 28 mayo.

Toda España es Montjuich.

Esta frase de nuestro ilustre presidente del Consejo de Ministros, pronunciada cuando andaba lejos del turrón, nos proponemos justificarla con datos auténticos ahora que D. José aparece como dueño de las riendas del Poder, aunque todo el mundo ve claro que es su compadre Maurá quien pretende guiar el carro.

Todavía suenan en los oídos las infamias policíacas de Valencia y ya tenemos en cartera denuncias contra las autoridades de diversos puntos, resaltando entre ellas la nunca bien ponderada Guardia civil, que tan excelentes servicios prestó siempre á los patronos.

Sostiénese por los obreros carpinteros de Porriño (Pontevedra) una huelga desde hace tres semanas. Y como los huelguistas demuestran no tener prisa en declararse vencidos, lo cual perjudica á los intereses patronales, se pretende por la violencia obligarles á desistir de su actitud digna.

Y como para algo se sostienen los institutos armados, el cabo de la Guardia civil se interesó por la cuestión y en cuanto ve á un huelguista en la calle hablando con cualquiera, se lo lleva detenido por coacción.

Por si parece poco precisa la denuncia, concretaremos diciendo: que el día 23 de mayo fueron detenidos en esta forma el presidente y tres individuos de la Sociedad de Canteros, siendo el primero maniatado de manera tan salvaje que tenía las muñecas marcadas horriblemente.

En el cuartel se les apaleó como saben hacerlo los amables civiles, es decir, con el mayor esmero, toda vez que en esa ocupación son maestros en toda España.

Semejante brutalidad podrá parecer odiosa y cobarde, pero téngase presente que atravesamos los felices tiempos democráticos de D. José Canalejas.

En Pegalajar (Jaén) hay un alcalde y un juez que valen por dos cada uno de ellos en cuanto á burlarse de las leyes y amenazar á los obreros.

El alcalde no concede permiso para celebrar reuniones aunque se le pida con todas las de la ley, por medio de oficio y con las horas de anticipación determinadas.

El juez no consiente que en público se lea la Prensa socialista y amenaza con la Guardia civil si no se cierra la puerta del Centro Obrero cuando se verifica alguna reunión pública. ¿Cómo

PARA LA CAJA DEL COMITÉ NACIONAL

Suma anterior, 1.574,80 pesetas. Madrid.—M. García Roca, 3,55; M. Cano, 0,25; J. V. Rodríguez, 0,50; V. Orosa, 0,25. Total, 4,45. Teba.—B. Luna, 0,35; A. Hueso, 0,20; J. Moreno, 0,10; F. Corral, 0,10; A. López, 0,10; J. Pérez, 0,05; J. Moyano, 0,05; F. Hueso, 0,10; J. Espinosa, 0,05; A. Anaya, 0,05; J. Sevillano, 0,10; J. Cortés, 0,05; J. Escalante, 0,05; F. Gómez, 0,05; D. Sevillano, 0,05; J. Troyano, 0,05; F. Anaya, 0,05; A. Hoyos, 0,10; G. del Valle, 0,10; J. Carmona, 0,10; L. Hueso, 0,05. Total, 2. Almería.—A. Hernández, 0,75. Huelva.—J. Ubeda, 1; A. Gázquez, 0,25; J. Gázquez, 0,25; L. Gázquez, 0,25; J. Pomedio, 0,05. Total, 1,80. Gandía.—J. Moreno, 5; R. Huerta, 0,20. Total, 5,20. Mancharrreal.—Agrupación Socialista, 1. Sevilla.—F. Pérez Delgado, 0,50. Navaces.—E. Román, 0,50. Aranjuez.—R. Casanova, 1. Importa lo recaudado hasta el presente número, 1.592,00 pesetas

FELICITACIONES

Mitín en Bayona. Los socialistas franceses de Bayona, en unión de los españoles que allí residen, organizaron un gran mitín para conmemorar la victoria electoral de nuestro Partido. Pronunciáronse vehementes discursos por varios oradores franceses y españoles, que despertaron el entusiasmo de la gran concurrencia que asistió. Proclamóse la solidaridad de los obreros de ambos lados de los Pirineos y se cantó La Internacional, reinando enorme entusiasmo.

Exterior.

Londres.—Mi querido amigo: Todas mis felicitaciones. El combate ha sido duro, pero la victoria vale la lucha.—Roberto B. Cunningham Graham. Blida (Argelia).—Grupo Socialista. Plateau-Saultière (Argel).—Grupo Socialista español. Mazamet (Francia).—Un grupo de libertarios. España. Alicante.—Varios socialistas. Andájar.—Centro Obrero republicano. Astillero.—Agrupación Socialista. Barcelona.—Sociedad de trabajadores en cilindros. Béjar.—Agrupación Socialista. Baracaldo.—Agrupación Socialista. Cabárceno.—Agrupación Socialista. Cigales.—Sociedad de Obreros agrícolas. Chamartín de la Rosa.—Agrupación Socialista. Elche.—Un grupo de obreros. Encinasola.—Agrupación Socialista. Gallarta.—Mitin celebrado en el Centro Obrero de Somorrostro. Gijón.—Agrupación Socialista. Granada.—Agrupación Socialista. Játiba.—Agrupación Socialista. La Arboleda.—Agrupación Socialista. Logroño.—Agrupación Socialista. Linares.—Agrupación Socialista. Mancha Real.—Agrupación Socialista. Málaga.—Sociedad de agricultores «La Vegetación». Mora (Toledo).—Sociedades obreras. Ortuella.—Juventud Socialista. Pamplona.—Grupo de socialistas. Palls.—Agrupación Socialista. Pozoblanco.—Sociedad «Unión Obrera». San Julián de Musques.—Juventud Socialista. San Vicente de Toranzo.—Agrupación Socialista. Toledo.—Agrupación Socialista. Tortosa.—Agrupación Socialista. Turleque.—Sociedad obrera. Tossa.—Agrupación Socialista. Tanos.—Varios simpatizantes. Vendrell.—Grupo de socialistas. Vall de Uxó.—Agrupación Socialista. Zaragoza.—Agrupación Socialista.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—La Sociedad de Moldeadores en metales y similares sostiene una huelga en la casa del Sr. Vázquez del Saz, calle de Zurbano, 51; lo que se advierte a los compañeros de provincias para evitar que nadie se preste a trabajar por desconocimiento de la huelga. Unos cien obreros albañiles del hospital en construcción en los Cuatro Caminos se han declarado en huelga por no trabajar los días festivos ni cobrarlos, y por no percibir los peones el jornal convenido. Como los patronos de dicha obra son los mismos de la de Correos, de no acceder éstos a lo que pretenden los huelguistas, pudiera alcanzarse el paro a esta obra, en cuyo caso la huelga alcanzaría a más de 500 obreros. En Játiba.—Los huelguistas de la Sociedad de Sombreadores fustistas y planchadores sostienen en actitud resuelta. Reciben auxilio de los panaderos, los cuales les entregan diariamente 25 panes de medio kilo; los camaradas del oficio que trabajan en otras fábricas les socorren también, y la Agrupación Socialista contribuye igualmente al sostenimiento de los luchadores. En Coruña.—Como es probable que los canteros que trabajan en las obras de la Dársena formulen alguna reclamación al patrono, se advierte a los de-

más obreros de ese oficio que no acepten las plazas que allí puedan ofrecérselos. Se han declarado en huelga los obreros de un taller de carpintería por la mala conducta que observa con ellos el burgués. También se han declarado en huelga los albañiles y peones que trabajaban en una obra realizada por cuenta de dicho patrono carpintero. Los huelguistas reclaman la admisión de dos obreros despedidos injustamente por el encargado y el cese de éste. En Vitoria.—Se ha establecido la jornada de 10 horas en la fábrica de naipes de Fournier. En Zaragoza.—Sin necesidad de recurrir a la huelga han conseguido los torneros asociados las siguientes mejoras: abolición del trabajo a destajo y de las tareas; 50 por 100 de aumento en el precio de las horas extraordinarias; que no se despidan a ningún obrero sin avisarle con ocho días de antelación y que ningún operario se marche del taller sin avisar al patrono con cuatro días antes; salario mínimo de 3,50 pesetas; admisión en el trabajo solamente de obreros asociados, y que los aprendices no trabajen más horas que los oficiales.

SUSCRIPCION

Suma anterior, 11.811,38 pesetas. Madrid.—I. Calleja, 1; I. Fernández, 0,15; Amparo Meliá, 0,25; P. Iglesias, 0,25; V. Orosa, 0,25. Total, 1,90. Bilbao.—Sociedad de Peones en general, 5. Almería.—A. Hernández, 0,75. Navaces.—E. Román, 0,25. Aranjuez.—R. Casanova, 0,90. Pamplona.—A. Aparicio, 0,50; M. Gorricho, 0,50; F. Auzcaraupe, 0,25. Total, 1,25. Total general, 11.821,43 pesetas.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—Se están organizando los obreros del ramo de estertería. Llegan ya a 7.000 los empleados, agentes y obreros de los ferrocarriles. La Agrupación Socialista ha tenido en el último trimestre 10 altas. La Asociación de Obreros litógrafos llama la atención de todas las Sociedades sobre José Juitz, traidor litógrafo en la huelga sostenida por el gremio en 1903 y en la actualidad despedido de la Casa en que hizo traición. La conducta de este individuo fué siempre pésima, como lo prueba el hecho que consignamos, y el haber cometido la misma felonía en ocasión de otra huelga de tramoyistas de teatros de esta corte. La Sociedad de Tejeros, que se propone emprender una activa campaña de propaganda este verano, ha empezado a efectuarla celebrando un mitin en las Ventas del Espíritu Santo el domingo próximo pasado. Tomó parte en el acto el Grupo Socialista de Carpinteros de taller, que se propone ayudar en la propaganda socialista y societaria a las Sociedades que lo deseen. Hicieron uso de la palabra los compañeros E. García, J. Garrido, Maeso y Galán, y presidió el compañero M. Alvarez, presidente de la Sociedad. La concurrencia, que fué numerosa, escuchó con gusto lo que les aconsejaron los oradores y se dieron bastantes tejeros de alta en la Sociedad. La Directiva de Tejeros agradece al Grupo de Carpinteros la iniciativa de ayudar a las Sociedades que necesitan su propaganda. El domingo próximo celebrará esta Sociedad otra reunión en la Cuesta de «La Elipa». La dirección de la correspondencia para el Comité Nacional de Juventudes Socialistas hágase, en lo sucesivo, a nombre de Cayetano Redondo, secretario general actualmente, Casa del Pueblo.

Mancha Real.—La Agrupación Socialista celebró el 22 del pasado el quinto aniversario de su fundación con una velada, que estuvo muy concurrida y en la cual hicieron uso de la palabra varios compañeros. Pamplona.—La Agrupación ha enviado 28 pesetas para los huelguistas de Manlleu. Avilés.—En el mes de mayo ha tenido la Agrupación Socialista más de una docena de altas, esperando tener muchas más en breve. La Sociedad de Aserradores mecánicos ha votado 20 pesetas para los huelguistas de Gijón y 50 la de Carpinteros. La Sociedad de Obreros del muelle ha ingresado en la Unión General de Trabajadores. La Felguera.—Es extraordinario el movimiento obrero que se observa en esta población. Además de la Agrupación Socialista, se han constituido las Sociedades de Ajustadores y de Mineros. No tardará en formarse la de Moldeadores. Pueden calcularse en 1.000 los obreros ya organizados. Flix.—El compañero Santiago Medina nos ha enviado 2 pesetas para disminuir el quebranto experimentado por El Socialista con motivo de las denuncias. Chantada.—La Sociedad de Trabaja-

dores hace público que ha declarado traidores a José Rey y Ramón Fernández, de la parroquia de Sumoza de la Estrada, por trabajar en beneficio del patrono Barreiro, que tanto daño causó a la Sociedad. Badajoz.—Con más de 200 individuos y esperando un considerable aumento en breve plazo, se ha constituido en esta capital la Agrupación Socialista. Espérase que este importante acto de la capital repercuta en los pueblos de la provincia, creándose en ellas las respectivas Agrupaciones, que constituirán después la Federación Socialista de Badajoz. Esta región, en la que abunda el espíritu socialista, aunque cuenta con poca organización, promete ocupar un buen lugar en nuestro Partido. Puertollano.—Se hacen trabajos para constituir la Agrupación Socialista. Vigo.—Las colectividades que componen la Federación local son las siguientes: Canteros y Marmolistas, con 327 individuos; Panaderos, con 103; Obreros en hierro, con 192; Marineros y Pescadores, con 226; Tipógrafos y Litógrafos, con 85; Obreros en madera, con 51; Constructores de carruajes, con 24; Camareros y Cocineros, con 49; Obreros en cal y pintura, con 40; Cocheros, con 32; Cooperativa Socialista, con 24; Oficios varios, con 8. Total, 12 colectividades y 1.161 individuos. En el mes de abril el movimiento era de igual número de colectividades y de 840 individuos. Se han reunido buen número de obreros soldados con objeto de reorganizar la Sociedad de su oficio. Bilbao.—El domingo 22 del pasado se celebró una jira en la campa de los Ingleses para festejar el triunfo electoral alcanzado en toda España. Al acto acudieron más de 20.000 personas y en él reinó la mayor alegría. La S. ciudad de Mamosteros ha remitido a los huelguistas de Vitoria un donativo de 30 pesetas. Esta Sociedad ha abierto una amnistía para los morosos y hace trabajos para atraer a sus filas a los obreros que permanecen aún fuera de ellas. Alaró.—Hácese trabajos en este pueblo para constituir la Agrupación Socialista. Pegalajar.—En este pueblo de la provincia de Jaén se ha constituido la Agrupación Socialista. Villanueva.—Los socialistas de esta población nos han enviado 5 pesetas, producto de una colecta efectuada el 1.º de mayo, para los huelguistas de Gijón. Huelma.—Se ha constituido aquí una Sociedad de Obreros agrícolas. Herencia.—Los socialistas de esta localidad están efectuando una activa propaganda de las doctrinas que sustentan el Partido y recomendando una estrecha unión a los trabajadores. Elche.—En la última junta mensual celebrada por la Agrupación Socialista fueron aprobadas las altas de 22 compañeros y no registrada ni una sola baja. Ferrol.—Se trata de organizar a los obreros del ramo de sastrería. Puertollano.—Se ha constituido definitivamente la Sociedad de Albañiles, a la que pertenecen 86 individuos. Envía un fraternal saludo a todas las Sociedades obreras, especialmente a las de albañiles, con las cuales desea mantener íntimas relaciones. La correspondencia se dirigirá a Luciano Guerrero, Colonia, 2.

A LOS PERIÓDICOS OBREROS

La Juventud Socialista de Mataró ruega a las Administraciones de periódicos obreros que tengan cuentas pendientes con ella, se sirvan remitirle el estado de las mismas para hacerlas efectivas. La correspondencia dirijase al contador, Joaquín Codolá.

NOTICIAS VARIAS

En el último número, al dar cuenta de la excursión celebrada por la Juventud Socialista madrileña a Talavera, dijimos que Eladio Moreno tomó parte en el mitin allí efectuado como concejal obrero de Burgos. Dicho compañero es concejal de Burgos, pueblo también situado en la provincia de Toledo. Rogamos a los periódicos del Partido que tengan propósito de reproducir el artículo de Xofre acerca de Pablo Iglesias, que publicamos la semana anterior, se sirvan reproducir también la rectificación que en el mismo número hacíamos, porque conviene que cuantos lean aquel trabajo sepan también que han quedado rectificadas las inexactitudes que contiene. Tomás Meabe ha vuelto a residir en Bilbao, de donde tuvo que salir para la expatriación a causa de una enorme serie de procesos que se le seguían por delitos reales ó supuestos, esos delitos que los buenos socialistas cometen a todas horas. La última causa vista contra Meabe ha sido resuelta favorablemente para él, y ya libre de persecuciones, ha vuelto a España, ocupando de nuevo su puesto de combate en Bilbao. Felicitamos al querido amigo Meabe y felicitamos igualmente a los compañeros bilbaínos por este suceso.

Para costear "El Socialista"

EXTRAORDINARIO Suma anterior, 517,95 pesetas. Sevilla.—F. Pérez Delgado, 0,50. Aranjuez.—R. Casanova, 1. Total general, 519,45 pesetas.

REUNIONES

Juventud Socialista Madrileña. GRUPO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Se convoca a junta general ordinaria, continuación de la anterior, para el domingo 5 de junio, a la nueve y media de la mañana, en el Círculo Socialista del Sur, calle de Valencia, núm. 5. Se ruega la puntual asistencia de todos los compañeros que componen este Grupo.—El Comité. Grupo Femenino Socialista. Este Grupo celebrará el domingo 5 del corriente, a las tres y media de la tarde, en el gran salón de actos de la Casa del Pueblo, un mitin de propaganda socialista, al que se invita a todas las mujeres que simpatizan con sus propósitos. Federación de Grupos Socialistas. Se invita a todos los Grupos, adheridos ó no a esta Federación, para que manden su representación a una reunión que se celebrará el día 6 de junio, en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, para tratar asuntos de interés relacionados con la marcha de los mismos. Siendo de alguna importancia la proposición que, para la propaganda de los periódicos obreros, presenta esta Federación, esperamos que asistiréis con la puntualidad acostumbrada.—El Comité.

Correspondencia administrativa.

Castellón.—V. C.—Recibidas 75 pesetas: 21 paquetes 1.257, 1 de medio paquete del extraordinario, 2 para C. N. y 50,80 de 57 suscripciones marzo 1910, y 0,20 a su favor. San Martín de Provensals.—M. V.—Idem 50: 23 de suscripciones marzo 1910, 8,50 paquetes 1.256, 8,10 de 81 ejemplares del extraordinario (sin descuento), 5 de M. J. de su cuenta de paquetes, 4,30 para presos y 1,10 para lo indicado en otro lugar. Velvehi.—R. Ch.—Idem 1,10 suscripción mayo y 1 ejemplar del extraordinario. Cabárceno.—B. I.—Idem 5: 2 para El Socialista diario y 3 para «La Gran Lucha», 1 «Autor Dramático», y 1 «El despedido». Toulouse.—G. S.—Idem 29,45: 3,50 de su suscripción, 3,50 de A. R., 3,50 de J. H., 3,50 de A. M., 3,50 de R. R., junio, 3,50 de L. T. y 5,25 de J. M. septiembre 1910 y 3,20 de 1 paquete del extraordinario (sin descuento). Pampliega.—L. R.—Idem 7, que con 0,15 a su favor, suman 7,15: 6,65 paquetes 1.249 y 0,50 para Caja Comité. Málaga.—B. L.—Idem 0,30 de 1 «Ley Electoral». Vallecas.—J. P.—Idem 11: 4 paquetes 1.258, 5 para El Socialista diario y 2 para Caja Comité. Ocaña.—E. C.—Idem 3: 1 de 1 paquete del 1.º de mayo, 1 para El Socialista diario y 1 para Caja Comité. Malgrat.—A. M.—Idem 1 suscripción junio 1910. Zaragoza.—A. R.—Idem 13,70: 4 suscripción diciembre 1910, 4 de E. L., abril 1911, 3,70 de 1 «Humanidad», 1 «Medio Social», 2 «Manual», 1 «Lecturas» y 1 «Sin Dios» y 2 para Caja Comité. Fuente del Arco.—S. O.—Idem 9,50: 1 suscripción julio, 1 de A. M. A. mayo y 7,50 para C. N. Miranda de Ebro.—A. S.—Idem 28,40: 18 paquetes 1.256, 4 de 2 paquetes del extraordinario, 0,40 de 1 «Ley Electoral» y 1 «Reuniones», 3 para C. N. y 3 para lo indicado en otro lugar. Almansa.—A. S.—Idem 31,35, que con 1,50 a su favor, suman 32,85: 15,20 paquetes 1.255, 15 de 3 paquetes del extraordinario (sin descuento), 1,50 para Caja Comité y 1,15 a su favor. El Escorial.—S. de P.—Idem 3 suscripción marzo 1910. Noya.—J. R. A.—Idem 20: 5 paquetes 1.200, 2,50 de 1 paquete del extraordinario (sin descuento) y 12,50 para VIDA SOCIALISTA. Bilbao-Zorroza.—L. A.—Idem 1,10: 1 suscripción junio y 0,10 de un ejemplar del extraordinario. Bilbao.—I. de la F.—Idem 4 diciembre. Desierto Baracaldo.—V. G.—Idem 1 suscripción junio 1910. Lamiaco.—A. G.—Idem 1 junio. Las Arenas.—V. A. E.—Idem 1 junio. Villanueva de Campeán.—L. G. C.—Idem 1 suscripción junio 1910. Castellón.—J. P. M.—Idem 5: 1 suscripción julio 1910 y 4 para VIDA SOCIALISTA. Ponferrada.—M. L.—Idem 4,95: 4 suscripción mayo 1911, 0,10 para un ejemplar del extraordinario, y 0,85 para El Socialista diario. Bilbao-Zorroza.—L. A.—Idem 10,10: 1 suscripción de L. C., junio 1910, 0,10 para un ejemplar del extraordinario y 9 para El Socialista diario. Dorna.—R. P.—Idem 2,65: 2 suscripción junio 1910, 0,10 de un ejemplar del extraordinario, 0,25 para presos y 0,30 para El Socialista diario. Boadilla de Rioseco.—Idem 12,50: 12 paquetes 1.260 y 0,50 para la U. G. Solares.—E. G.—Idem 2: 1 suya y 1 de M. G. suscripción julio 1910. Lucena.—R. R. J.—Idem 1 junio. Liria.—J. C.—Idem 1 diciembre 1909. Trebujena.—C. I. de O. del C.—Idem 8 suscripción abril 1911. Huelva.—R. S. L.—Idem 5: 1 de 10 ejemplares del extraordinario, 1 de 1 paquete del 1.º de mayo, 1 de I. P., 1 de J. C. y 1 de A. D. suscripción julio 1910. Bóveda.—J. V. F.—Idem 1 junio. Lérida.—L. H.—Idem 2 suscripción diciembre 1909. Villarroya de la Sierra.—M. B.—Idem 1 suscripción julio. Alagón.—M. M.—Idem 2 de un paquete del extraordinario. Alagón.—J. G.—Idem 1 suscripción junio. Puentes Grandes (Habana).—J. F.—Idem 20: 7 suscripción marzo 1911, 6 para El Socialista diario y 7 para lo indicado en otro lugar. Guardiola.—M. R.—Idem 1 suscripción julio. Balleta.—S. A.—Idem 7: 1 de 1 «Humanidad», 3,50 para VIDA SOCIALISTA y 2,50 para su cargo. Montpellier (Estados Unidos).—L. C.—Idem 12,50: 1,05 de 1 «Mitin» y 1 «Album», 5

para VIDA SOCIALISTA, 1,45 para Caja Comité y 5 para lo indicado en otro lugar. Tabernilla (Panamá).—I. S.—Idem 32: 1,75 suscripción junio, 3,50 de L. M. septiembre 1910 y 26,75 para El Socialista diario. Panamá-Canal zona Culebra.—C. O. G.—Idem 54: 7 suscripción marzo 1911, 4 suscripción atrasada, 25 para acciones, 3 de dos paquetes del 1.º de mayo, 0,25 de números atrasados, 1,60 de 4 almanques, 2 «La Commune», 2 «Socialismo y Libertad» y 10 cuentos, 9,65 para El Socialista diario y 3,50 a su favor. Buenos Aires.—J. M.—Idem 50: 45,50 paquetes 1.267, 4 para su cargo y 0,50 a su favor. Nápoles.—A. M.—Idem 0,50 de tres ejemplares del extraordinario. Saint-Just (Francia).—M. L.—Idem 1: 0,30 de dos ejemplares del extraordinario y 0,70 para Caja Comité. Argel.—J. C.—Idem 5,50: 5,25 de 5 «Sin patria» y 95 cuentos y 0,25 de exceso de franco. Argel.—M. F.—Idem 2,25 para un paquete del extraordinario. Argel.—F. R.—Idem 2: 1,75 suscripción marzo y 0,25 de un ejemplar del extraordinario. Bonfarix (Argelia).—J. S.—Idem 1,75 suscripción junio 1910. Bougie (Argelia).—E. S.—Idem 2,75: 1,75 suscripción septiembre 1909, 0,25 para costear el extraordinario, 0,50 para El Socialista diario y 0,25 para su cargo. Bone (Argelia).—C. R.—Idem 2: 1,75 suscripción junio 1910 y 0,25 para 1 ejemplar del extraordinario. Mequinez.—M. S.—Idem 24: 22,50 paquetes 1.280 y 1,50 de 12 «Programa». San Francisco-Cal.—R. G.—Idem 48,55: 5,40 de 108 ejemplares del número de 1.º de mayo, 5,35 de M. L. suscripción septiembre 1909, 8,10 para El Socialista diario y 29,70 para Caja Comité. Játiba.—A. S.—Idem 60: 57,35 paquetes 1.250 y 2,65 para El Socialista diario. Petrel.—S. de O. V.—Idem 3: 1 suscripción junio y 2 de un paquete del extraordinario. Cabárceno.—A. S.—Idem 9 de cuatro paquetes del extraordinario. Campdevánol.—A. E.—Idem 0,45 de 3 números del extraordinario. Avilés.—J. G. F.—Idem 34: 16,20 paquetes 1.256, 10 de 5 paquetes del extraordinario, 5,30 para El Socialista diario, 0,65 de 10 «Cuentos», 1 «No traicionés», 1 «Los deberes» y 1 «Táctica», 0,80 a su favor y 1 para lo indicado en otro lugar. Soto del Barco.—J. R.—Idem 1 suscripción septiembre 1911. Tarrasa.—R. C.—Idem 13,20: 12 paquetes 1.254 y 1,20 de 10 «Programa». Serón.—J. A.—Idem 2 de 2 paquetes del 1.258. San Cristóbal de Entreviñas.—S. O.—Idem 3: 1 para El Socialista diario y 2 a su favor. Porriño.—J. F.—Idem 31: 3 paquetes 1.123, 3 de 1 paquete del extraordinario (sin descuento) y 25 para El Socialista diario. Mahón.—J. M.—Idem 5 paquetes 1.276. Cuevas de San Marcos.—J. C.—Idem 3,60: 3 paquetes 1.269 y 0,60 para El Socialista diario. Manlleu.—J. C.—Idem 63: 30,80 de J. V. paquetes 1.256, 3,35 de 50 ejemplares del extraordinario, 3,50 para Cruz (almanques), 12,50 para J. J. Morato, 0,30 de 1 «Sin patria», 10,30 para presos, 0,25 para Caja Comité y 12 para lo indicado en otro lugar. Montesquiu.—J. G.—Idem 2 suscripción marzo 1910. Sabadell.—J. F.—Idem 5 paquetes 1.266. Manacor.—A. S.—Idem 15: 5 paquetes 1.246, 7 de 3 paquetes del extraordinario y 3 para VIDA SOCIALISTA. Santisteban del Puerto.—S. de A.—Idem 23,65: 6,50 paquetes 1.250, 2 de 1 paquete del extraordinario, 2,10 de 7 «Ley de Accidentes», 1 suscripción de B. J. diciembre 1909, 4 suscripción marzo 1910 y 6,05 para VIDA SOCIALISTA. Porcuna.—T. F. S.—Idem 5 suscripción marzo 1910. Capdepera.—M. F.—Idem 1 de 10 ejemplares del extraordinario. Toledo.—A. S.—Idem 35,75: 19 paquetes 1.251, 6 de 3 paquetes del extraordinario, 3,20 para la F. de Z. y 6,55 confección del extraordinario. Matapozuelos.—A. O. A.—Idem 1 de paquete del 1.º de mayo. Pechina.—J. G. G.—Idem 0,50 de 10 «Cuentos». Sevilla.—A. S.—Idem 42,35: 10,50 paquetes 1.232, 20 de 200 ejemplares del extraordinario (sin descuento), 8 para C. N., 2,35 de la S. de C. y P. para la U. G. y 1,50 a su favor. Badalona.—J. C.—Idem 4 suscripción agosto de 1909. Santander.—A. S.—Idem 20,45 de 210 ejemplares del extraordinario (sin descuento). Burgos.—A. S.—Idem 50: 32,50 paquetes 1.255, 8 de 4 paquetes del extraordinario, 0,80 para Caja Comité, 0,50 para presos, 0,50 para El Socialista diario y 7,70 a su favor. Sopuerta.—P. B.—Idem 30, que con 0,80 a su favor, suman 30,80: 15,30 paquetes 1.257, 15 de 150 ejemplares del extraordinario (sin descuento) y a su favor, 0,50. Gijón-Musel.—A. S.—Idem 4,50, que con 0,80 a su favor, suman 5,30, paquetes 1.253. Salamanca.—A. S.—Idem 24,25: 11 paquetes 1.257, 5 de 25 extraordinarios (paga doble), 2 de N. G. de 1 paquete de idem y 6,25 para C. N. Pontevedra.—A. S.—Idem 30,50: 5 de dos paquetes y medio del extraordinario y 25,50 para El Socialista diario. Calahorra.—U. O.—Idem 5 paquetes 1.234. Jerez de los Caballeros.—A. S.—Idem 23,35 paquetes 1.215. Corrales de Zamora.—A. G.—Idem 1 suscripción marzo. Vall de Uxó.—A. S.—Idem 23: 6 paquetes 1.247, 3,35 de 50 extraordinarios, 1 para Caja Comité, 0,40 para El Socialista diario y 12,25 para VIDA SOCIALISTA. Bilbao.—LUCHA.—Dad por recibidas 2 pesetas de J. C. de Manlleu. Oviedo.—AURORA.—Idem 1 de la A. S. de Miranda; 7 de J. F. de Puentes Grandes (Habana) y 5 de A. C. de Montpellier (Estados Unidos). Vigo.—SOLIDARIDAD.—Idem 1 de la A. S. de Miranda. Alicante.—MUNDO OBRERO.—Idem 5,50 de J. C., de Manlleu. Palma de Mallorca.—OBRERO BALEAR.—Idem 1 de la A. S. de Miranda. Reus.—JUSTICIA SOCIAL.—Idem 2,50 de J. C. de Manlleu. Importan paquetes y suscripciones... 655,25 Idem folletos... 13,65 Idem paquetes del extraordinario... 163,45